
CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO

Nivel 0 (Iniciación)

Convocatoria e información





Federación Andaluza de Baloncesto

Nivel 0

CURSO DE ENTRENADOR DE INICIACIÓN

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO Nivel 0 (INICIACIÓN) - CONVOCATORIA 2016/17

La Federación Andaluza de Baloncesto convoca este Curso con carácter semipresencial y a distancia.

La F.A.B. es una institución con, entre otras, la misión de formar a las personas en el Baloncesto. El objetivo primordial de los cursos a distancia es conseguir que cada persona pueda satisfacer sus necesidades de aprendizaje aprovechando al máximo su esfuerzo.

1-INTRODUCCIÓN

Estos estudios han sido diseñados con un doble objetivo: por un lado, la calidad de los contenidos, que deben garantizar que los entrenadores avalados por el Título de Entrenador de Baloncesto Nivel I sean reconocidos en el mundo deportivo por la competencia en su ejercicio profesional, así como por su capacidad de dinamización; y por otro, la calidad de los profesores como profesionales que forman el equipo de atención al estudiante, personas que van a garantizar la ayuda necesaria ante los problemas del estudio y cuya preocupación permanente será la de resolver cualquier dificultad que se pueda presentar.

Con esta finalidad, se emplean de manera intensiva las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten superar las barreras de tiempo y espacio y ofrecer un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento integral del estudiante.

Con estas nuevas estructuras de formación, la Federación Andaluza de Baloncesto se convierte en un referente en el ámbito de la enseñanza deportiva con la voluntad de liderar nuevas propuestas de formación y difusión del conocimiento del baloncesto en la formación virtual.

Esta nueva actividad formativa, se incluye dentro del Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y el Curso posee validez exclusivamente federativa.





Federación Andaluza de Baloncesto

2-INFORMACIÓN GENERAL

A. PLANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA CURRICULAR PARA LOS CURSOS QUE CUBREN LAS ENSEÑANZAS DE ENTRENADOR DE BALONCESTO.

Para ayudar a una mejor comprensión de los niveles de titulación, en todo el documento hemos equiparado la redacción de los títulos para facilitar la lectura. Así:

Curso de Iniciación = Primer Módulo del Curso de Técnico deportivo de grado medio – ciclo inicial

Curso de nivel I = Curso de Técnico deportivo de grado medio – ciclo inicial

Curso de nivel 2 = Curso de Técnico deportivo de grado medio – ciclo final

Curso de nivel 3 o superior = Curso de Técnico deportivo superior

Esta es la estructura que presentamos, ajustándola a los requisitos que marca la legislación actual y teniendo en cuenta la realidad de nuestros cursos.

| | Bloque común | Bloque específico | Bloque Prácticas | Proyecto Final | Total horas |
|-------------------------|--------------|-------------------|------------------|----------------|-------------|
| Iniciación - 0 | 12* | 38* | 0 | 0 | 50* |
| Primer Nivel - 1 | 100 | 150 | 150 | 0 | 400 |
| Segundo Nivel - 2 | 100 | 300 | 200 | 0 | 600 |
| Superior - 3 | 200 | 275 | 200 | 75 | 750 |
| Total Enseñanzas | 400 | 725 | 550 | 75 | 1750 |

*Como módulo del primer nivel, por tanto a reducir de la carga lectiva de los alumnos que hayan cursado el curso de iniciación.



Federación Andaluza de Baloncesto

B. DISEÑO DE LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS-ENTRENADORES DE BALONCESTO

Tal y como refleja el R.D.: 1363/2007 en su artículo 24: Las enseñanzas deportivas podrán flexibilizarse para permitir compatibilizar el estudio con otras actividades deportivas, laborales o de otra índole, principalmente a las personas adultas y a los deportistas de alto rendimiento. Para ello podrán ofertarse:

- De forma completa o parcial por bloques o por módulos de enseñanza deportiva.
- En régimen de enseñanza presencial o a distancia.
- Mediante distribución temporal extraordinaria de módulos del bloque específico y del bloque común en su conjunto.
- Ofertas especiales para grupos específicos.

Por ello, el proyecto educativo que promueve la Federación Española de Baloncesto (en adelante FEB), promueve una formación semipresencial que asegure la máxima calidad educativa en los cursos que organice tanto la FEB como alguna de sus Federaciones Autonómicas.

Para poder realizar cursos semipresenciales, el uso de plataformas educativas, páginas web y entornos virtuales; acompañados del correo electrónico, se antojan esenciales para lograr el éxito de esta modalidad de enseñanza que resulta trascendental si se quiere lograr unos cursos de calidad tanto en su organización como en el aprendizaje obtenido por los alumnos.

Desde la FEB y con la experiencia del Curso Superior, que cada año se enriquece notablemente, apostamos por que la parte no presencial de nuestro Curso Superior sea de gran calidad y de extraordinaria importancia para los alumnos y se ha convertido en referente para otras federaciones de modalidades deportivas diferentes.

Así y en base al proyecto que ya ponemos en práctica con el Curso Superior, hemos diseñado una estructura semipresencial para todos los cursos que cubren las enseñanzas de entrenador de baloncesto y/o técnico deportivo en baloncesto.

Así la formación no presencial se estima en torno al 52% del total de las enseñanzas con una progresión que va:

- Curso Iniciación: 75%
- Curso Primer Nivel: 58%
- Curso Segundo Nivel: 52%
- Curso Superior: 48%

La inclusión del Curso de Iniciación, que no está reflejado en la legislación actual, entendemos que es importantísima en la estructura y demandas que tiene la realidad de nuestro baloncesto. Por ello, y sin desestimar lo reflejado en el R.D. 1363/2007, artículo 24; diseñamos el curso de iniciación como un primer módulo del curso de primer nivel, que permita a los que realicen este curso inicial poder hacer válidas esas horas y reducir costes de matrícula como primera parte de las enseñanzas completas de primer nivel. De esta forma integramos en la estructura oficial a este curso, y logramos dar respuesta aquellos alumnos que se inician en sus estudios con el curso de iniciación y quieren continuar con el de primer nivel.



Federación Andaluza de Baloncesto

Presentamos a continuación la estructura completa de carga lectiva, con la propuesta de carga lectiva mínima presencial y la propuesta no presencial.

| | Bloque común | | Bloque específico | | Bloque Prácticas | | Proyecto Final | Total Horas |
|-------------------------|---------------|------------|-------------------|------------|------------------|------------|----------------|-------------|
| | No Presencial | Presencial | No Presencial | Presencial | No Presencial | Presencial | | |
| Iniciación | 8* | 4* | 12* | 26* | - | - | - | 50* |
| Nivel 1 | 88 | 12 | 80 | 70 | 20 | 130 | - | 400 |
| Nivel 2 | 90 | 10 | 200 | 100 | 20 | 180 | - | 600 |
| Superior | 175 | 25 | 135 | 140 | 20 | 180 | 75 | 750 |
| Total Enseñanzas | 353 | 47 | 415 | 310 | 60 | 490 | 75 | 1750 |





Federación Andaluza de Baloncesto

C. AGRUPACIÓN DE LOS MÓDULOS EN CUATRO BLOQUES DE CONTENIDOS

¿El por qué de esta medida?

El R.D. 1363/2007 de 24 de octubre, estructura las enseñanzas en dos grandes bloques donde se encuentran las distintas áreas o módulos: Módulo de enseñanzas deportivas comunes y módulo específico de enseñanzas deportivas.

No obstante para la ENE, y en virtud de lo que establece el R.D. 1363/2007 en su Artículo 18, la FEB ha elaborado su propio proyecto educativo, incluyendo en él todas las enseñanzas que establece el R.D. 234/2005 de 4 de marzo.

Se han estructurado todos los contenidos del módulo específico de enseñanzas deportivas en cuatro grandes bloques de contenidos:



A su vez, cada su vez cada bloque de contenidos queda conformado por un conjunto de módulos integrados, cuyos contenidos tendrán un tratamiento interdisciplinar, asegurando una mejor comprensión global de los mismos, y en definitiva un mejor aprendizaje de los diferentes conceptos y procedimientos.



Federación Andaluza de Baloncesto

El área de **Reglas de Juego** tendrá un tratamiento de área transversal, ya que consideramos que afecta a todo el baloncesto en general y que debe ser conocida por el alumno para poder desarrollar de forma adecuada su labor de entrenador, con lo que se trabajará de forma integrada en los 4 bloques de contenidos y de forma específica en lo referente al conocimiento del reglamento.

La estructura que proponemos para el módulo específico de enseñanzas deportivas no pretende desestimar la clásica estructura en áreas que planteaban los textos anteriores ni el propio Real Decreto 234/2005, sino que busca dar una respuesta más globalizada, más comprensiva y menos compartimentada, dando una visión del baloncesto como conjunto interrelacionado de situaciones en las que casi todas aparecen en mayor o menor medida.

Apostamos por una enseñanza menos modular y más global que haga comprender al baloncesto como realidad única y no particionada.

Beneficios de esta estrategia pedagógica:

Los beneficios de esta división en cuatro bloques son bastante interesantes desde diversos puntos de vista:

- Mayor globalización de los contenidos.
- Mejor percepción integral del baloncesto por parte del alumno y no tan segmentada.
- Posibilidad de agrupamientos de contenidos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contenidos más significativos y aplicados a las situaciones y experiencias que posee el alumno.
- Material de enseñanza-aprendizaje más compacto y aplicable.





Federación Andaluza de Baloncesto

3-OBJETIVOS

Es en muchos casos el primer curso que realizan los futuros entrenadores y por tanto debe recoger muchos elementos que nos aseguren un asentamiento de conocimientos, transmitiendo ideas claras y conceptos básicos que puedan asegurar un buen trabajo a estos entrenadores de Iniciación.

1. Para el alumno:

- Lograr “animadores de baloncesto”
- Hacer que los jugadores se diviertan practicando baloncesto.
- Deben tener un conocimiento global del juego
- Saber las reglas principales
- Conocer los juegos y ejercicios “estrella”
- Poseer algunos recursos para solventar situaciones conflictivas referidas sobre todo al abandono de la práctica y al juego de colaboración y oposición.

2. Para el curso en sí:

- Formar entrenadores que motiven a jugar al baloncesto a los niños.
- Enseñar globalmente el juego relacionándolo con los fundamentos del mismo.
- Darles claves que aseguren grandes resultados para que vean una rápida evolución y quieran así llegar a ser entrenadores.
- Asimismo se debe dar la formación mínima para poder participar en campus, entrenar escuelas, etc.





Federación Andaluza de Baloncesto

4-CONTENIDOS

Los contenidos del curso se distribuyen en un solo módulo o bloque:

Módulo de enseñanzas deportivas específicas (Técnico)

| Bloque | Nombre del módulo que contiene equiparado al R.D. 234/2005 | No Presencial | Presencial | Total horas |
|-----------------------------------|--|---------------|------------|-------------|
| Formación | <i>Acciones Técnico Tácticas Individuales</i> | 4 | 11 | 15 |
| Total Bloque Formación | | 4 | 11 | 15 |
| Entrenamiento | <i>Metodología</i> | 3 | 5 | 8 |
| | <i>Seguridad Deportiva</i> | 4 | 1 | 5 |
| | <i>Planificación</i> | 1 | 2 | 3 |
| | <i>Preparación Física</i> | 1 | 3 | 4 |
| | <i>Psicología Aplicada</i> | 2 | 2 | 4 |
| Total Bloque Entrenamiento | | 11 | 13 | 24 |
| Táctica | <i>Acciones Técnico Tácticas colectivas</i> | 2 | 3 | 5 |
| Total Bloque Táctica | | 2 | 3 | 5 |
| Dirección | <i>Dirección de equipos</i> | 1 | 1 | 2 |
| | <i>Dirección de partidos</i> | 0 | 1 | 1 |
| | <i>El Valor del Baloncesto</i> | 1 | 0 | 1 |
| Total Bloque Dirección | | 2 | 2 | 4 |
| Reglas | <i>Baloncesto, Pasarela y Minibasket</i> | 1 | 1 | 2 |
| TOTAL FORMACIÓN | | 20 | 30 | 50 |

Los módulos de enseñanzas deportivas comunes y específicas se imparten a su vez, en una Fase No presencial y otra Fase Presencial. **En el Curso de Iniciación no hay módulo de prácticas.**

a.1) Fase Presencial. En cada una de las asignaturas del bloque, se van a impartir clases presenciales, en la que se hará una explicación de los contenidos de la asignatura. Además se podrán plantear actividades individuales y de grupo, que puedan profundizar en los contenidos de las materias.

a.2) Fase No Presencial. El alumno dispondrá del temario de cada asignatura, el cual va ir trabajando individualmente este proceso y va a ser controlado por el profesorado, a través de la realización de dos cuestionarios por bloque.

Dichos cuestionarios serán facilitados por la Secretaría Virtual, a los propios alumnos, que tendrán que remitírselo contestado a cada tutor. El alumno deberá contestar dichos cuestionarios adecuadamente, y enviárselos vía e-mail a cada profesor con acuse de recibo, para comprobar su entrega. El archivo adjunto con el cuestionario habrá que titularlo "Cuestionario 1_Nombre del alumno_asignatura"

Una vez recibido el cuestionario, el tutor deberá informar de su recepción, mediante ese acuse, evaluarlo y comunicarle al alumno la calificación obtenida, así como las incidencias registradas en el mismo.

El alumno podrá ponerse en contacto con cada tutor, para contestar las dudas que puedan surgir en los cuestionarios.



Federación Andaluza de Baloncesto

5-MÓDULO DE PRÁCTICAS

La fase de prácticas se convierte en una parte importantísima del proceso formativo y se sistematiza con una estructura acorde a las necesidades de los alumnos. La FEB ha diseñado una propuesta de prácticas para dar coherencia a todo el proceso y poder hacer factible la fase de prácticas que tienen como labor fundamental completar el proceso de aprendizaje del alumno.

La fase de experiencias prácticas se divide en dos partes:

a) Una primera que el alumno de prácticas desarrolla en su centro de prácticas realizando el trabajo propio para el que ha estudiado: entrenar. Como requisito sólo será necesario presentar la licencia de entrenador en algún equipo federado, y un documento de su club (Ficha de Entrenador) que acredite el haber realizado tal labor durante una temporada.

b) La segunda parte consiste en la realización de unos complementos. Entendemos que la única forma factible de poder comprobar in situ, las normas prácticas de los alumnos, es asistiendo ellos a alguna actividad de la Federación Autonómica. El alumno deberá participar en actividades organizadas por la F.A.B. (concentraciones de selecciones, programa de detección de talentos, campus federativo, etc.)

Formación continua: Consiste en la realización (con obtención de diploma acreditativo) de cursos de formación, clínicos, etc., de un mínimo de 20 horas totales, a realizar durante todo el período de prácticas. Con ello queremos darle la importancia que se merece la formación permanente del entrenador, ya que consideramos que el entrenador que tras sus estudios oficiales sigue asistiendo a cursos, jornadas y estudios, asegura una mejor disposición para crecer en sus habilidades y conocimientos; y por tanto, haciendo de su fase de prácticas, un período para continuar su período formativo.

Memoria de Prácticas: El alumno, al finalizar sus prácticas deberá realizar una memoria de prácticas, siguiendo el modelo que se le entregará al final de la Fase Presencial. Al finalizar la temporada y si el alumno ha acreditado la realización de todos estos pasos de su fase de prácticas (experiencias prácticas, formación continua y memoria de prácticas) y se le califica como apto. Recibirá el título correspondiente y será a partir de ese momento cuando podrá matricularse en el curso de siguiente nivel si lo hubiese. Para un alumno que no realice el período de prácticas en la temporada siguiente a la finalización del curso, se permitirá un receso de una temporada más, y en caso negativo, se le darán por anulada las fases anteriores y tendrá que realizar de nuevo el curso al completo.



Federación Andaluza de Baloncesto

| | FASE DE PRÁCTICAS | | | |
|----------------|------------------------|--------------------|----------------------|-------------|
| | Experiencias prácticas | Formación continua | Memoria de prácticas | Total horas |
| Nivel 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nivel 1 | 110 | 20 | 20 | 150 |
| Nivel 2 | 160 | 20 | 20 | 200 |
| Nivel 3 | 160 | 20 | 20 | 200 |

Cuando se finaliza la Fase Teórica del Curso, los alumnos que resulten aprobados, **NO OBTIENEN EL TÍTULO DE ENTRENADOR**, puesto que le queda pendiente de realizar el Bloque de Prácticas. Lo que se le debe entregar al alumnos es un CERTIFICADO (no diploma) de que han superado las asignaturas del Bloque Común y Específico del Curso de Entrenador de Baloncesto.





6-EVALUACIÓN

Federación Andaluza de Baloncesto

La evaluación pretende ser un proceso que acredite al alumno como capaz para poder desempeñar la función de entrenador superior de baloncesto (o cualquier otra que se incluye en la capacitación)

Para ello hemos diseñado un modelo fácil, al tiempo que completo, y que pretende obtener el mayor volumen de información posible de cada alumno. Veamos en qué consiste cada prueba:

EXPLICACIÓN DE LAS PRUEBAS

TEST DE LA UNIDAD

Examen a realizar vía internet distribuidas en tres cuestionarios.

VALORACIÓN TUTORIAL A DISTANCIA

Opinión que el tutor tendrá del alumno al final de la fase a distancia, gracias a su participación en los foros, inquietudes, aportaciones, etc.

PRUEBA CAPACITACIÓN SUPERIOR

Examen final que certificará tus conocimientos Sobre el bloque en cuestión. Se realizará el último día antes de terminar la fase presencial.

VALORACIÓN TUTORIAL PRESENCIAL

Opinión que el tutor tendrá del alumno al final de a fase presencial, gracias a tu participación en el aula, inquietudes, aportaciones, dinámica de grupo, etc.





Federación Andaluza de Baloncesto

En cada bloque puedes obtener una puntuación máxima de 100 puntos sumando la fase a distancia y la presencial. Siendo obligatorio la asistencia a todas las clases presenciales y al envío de los cuestionarios de la fase no presencial.

EVALUACIÓN BLOQUE ESPECÍFICO

| | |
|---------------------------------|-----------|
| EXAMEN ON-LINE DE LA UNIDAD | 15 puntos |
| VALORACIÓN TUTORIAL A DISTANCIA | 15 puntos |
| PRUEBA CAPACITACIÓN SUPERIOR | 50 puntos |
| VALORACIÓN TUTORIAL PRESENCIAL | 20 puntos |

TOTAL POR BLOQUE: 100 puntos

EVALUACIÓN BLOQUE REGLAS DE JUEGO

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| EXAMEN ON-LINE DE LA UNIDAD | 15 puntos |
| EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS | 35 puntos |
| PRUEBA CAPACITACIÓN SUPERIOR | 50 puntos |

TOTAL POR BLOQUE: 100 puntos

No se tendrá derecho a la evaluación y por tanto no podrá continuar con el curso aquel alumno que supere el 10% de ausencias debidamente justificadas a las clases presenciales. Estas son de carácter obligatorio y son requisito "sine qua non" para la obtención del título.





Federación Andaluza de Baloncesto

7-REQUISITOS

Podrán acceder todas aquellas personas interesadas, que cumplan los requisitos que los siguientes:

- Tener un mínimo de 16 años.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Secundaria o titulación equivalente.
- Además, es obligatorio que el alumno disponga de ordenador, módem, línea telefónica y navegador de internet (Safari, Chrome, Firefox, Explorer, etc.), con los que poder conectarse al Curso y contactar con su Tutor.
- Una cuenta de correo electrónico, con capacidad mínima de 20 MB, para la recepción de los archivos que los profesores estimasen conveniente.
- Aquellas personas con titulaciones académicas de Diplomaturas y/o Licenciaturas completas, podrán acceder a la convalidación de alguna de las asignaturas.

8-PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN

Fechas de realización:

- Días: 21, 22, 28 y 29 enero de 2017 en Cabra (Córdoba).

Plazo de Inscripción:

- **Hasta el día 09 de enero de 2017.**

Inscripciones:

- Hoja de inscripción debidamente rellena.
- Una fotocopia del Título Académico.
- Una fotocopia del DNI.
- Una fotografía tamaño carné
- Resguardo de ingreso bancario de **120,00 €** en la cuenta de esta Delegación en Cajasur:

ES6902370210309167989486

Esta documentación deberá ser entregada en la Delegación en Córdoba de la Federación Andaluza de Baloncesto, Avda. de Guerrita, 31 local 5. 14005 Córdoba o enviada por email a:

fab@andaluzabaloncesto.org

Profesorado:

- Perteneciente a la Escuela Andaluza de Entrenadores de Baloncesto
- Director y tutor del Curso:

Jesús N. Martín Aguilera

630 219 900

tecnico@fabcordoba.org



Federación Andaluza de Baloncesto

9-AGENDA DEL CURSO

Sede: Federación Andaluza de Baloncesto, c/Avda. de Guerrita 31, local 5

- Presentación e inicio de la fase no presencial del curso: 16 de enero de 2017.
- Fin fase no presencial y entrega de cuestionarios: 21 de enero de 2017.
- Inicio de la fase presencial: 21 de enero de 2017.
- Fin fase presencial: 29 de enero de 2017.

El coordinador de cada bloque enviará los cuestionarios a cada alumno, para su realización y posterior devolución en las fechas marcadas.

- Exámenes presenciales bloque específico: 29 de enero de 2017.
- Notas 1ª convocatoria: 06 de febrero de 2017.

Días y horas de la enseñanza presencial (PROVISIONAL):

| Horario | Sábado 21/01 | Domingo 22/01 |
|------------------|--|---------------------|
| 09:00 a 10:00 h. | Acciones técnico tácticas individuales | Seguridad deportiva |
| 10:00 a 11:00 h. | | Metodología |
| 11:00 a 12:00 h. | | |
| 12:00 a 13:00 h. | | |
| 13:00 a 14:00 h. | | |
| 16:00 a 17:00 h. | Libre | Psicología aplicada |
| 17:00 a 18:00 h. | | Preparación física |
| 18:00 a 19:00 h. | | |
| 19:00 a 20:00 h. | | |
| 20:00 a 21:00 h. | | |

| Horario | Sábado 28/01 | domingo 9/01 |
|------------------|--|--------------------------------------|
| 09:00 a 10:00 h. | Acciones técnico tácticas individuales | Acciones técnico tácticas colectivas |
| 10:00 a 11:00 h. | | |
| 11:00 a 12:00 h. | | Dirección |
| 12:00 a 13:00 h. | | |
| 13:00 a 14:00 h. | | |
| 16:00 a 17:00 h. | Libre | Reglas de juego |
| 17:00 a 18:00 h. | | Exámenes |
| 18:00 a 19:00 h. | | |
| 19:00 a 20:00 h. | | |
| 20:00 a 21:00 h. | | |